

Al contestar cite este número



Radicado No:
202537002000128041

Manizales, 2025-11-18

Señor.
PETICIONARIO ANONIMO SIM 1764836761

ASUNTO: Derecho de petición solicitud de restablecimiento de derechos SIM 1764836761

Cordial saludo.

Con relación a la situación puesta en conocimiento por usted, la cual fue radicada en el Sistema de Información Misional del ICBF SIM N° 1764836761 me permito informarle que, fue remitido a la entidad competente. Lo anterior, teniendo en cuenta que, lo reportado, se enmarca desde la competencia recurrente del factor diferencial de violencia; conforme a lo estipulado en el artículo 7 del decreto 4840 del 2007 y el artículo 5 de la ley 2126 de 2021.

Agradecemos su interés por el bienestar de nuestros niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Cordialmente,

Román Oswaldo García Londoño.
Coordinador – ICBF - Centro Zonal Manizales Dos

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Elaboró: Elizabeth Suárez
Revisó y aprobó: Román Oswaldo García Londoño.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma